



**TRABAJADORES EN ARABIA SAUDITA.** — Completamente falsas son las versiones sobre la posible ejecución de trabajadores salvadoreños en Arabia Saudita, por hechos delictivos cometidos en ese país, dijo el Ministro de Trabajo, Dr. Julio Alfredo Samayoa a los periodistas. Agregó que es cierto que hay cinco compatriotas presos por diversos delitos, pero posiblemente dentro de poco sean puestos en libertad y devueltos a El Salvador. Asimismo informó que hay grandes posibilidades de ampliar las relaciones de todo tipo, entre ellas, convenios con esa nación asiática.

## Firman Convenio de 3 Millones con UNICEF

Ayer en la mañana fué suscrito en el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, un documento con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia — UNICEF—, consiste en un convenio de cooperación no reembolsable por 3 millones 500 mil colones, que serán destinados al financiamiento, equipo y materiales para impulsar el

proyecto Nor-Oriental de Desarrollo Integrado. El Convenio fue suscrito por el titular de MIPLAN, Licenciado Roberto Salazar Candell; el Ministro del Interior, Ingeniero Ovidio Hernández; el Representante de la UNICEF en Centro América y Panamá, señor Anthony Kennedy; habiendo estado presentes los señores Thymoty Painter, representante de las

Naciones Unidas en El Salvador y el ingeniero José Ernesto Jaimes, Director Ejecutivo de Cooperación Internacional de MIPLAN. El Proyecto cubrirá 44 municipios de la zona Nor-Oriental de país, en los departamentos de San Miguel, La Unión y Morazán. Los objetivos, entre otros, son:

—Incrementar la producción y productividad de alimentos de origen agrícola y pecuario, capacitación, otorgamiento de créditos y organización para la producción.

—Extender la cobertura de los servicios de salud, mediante la atención primaria y una mayor y mejor participación comunitaria, con énfasis en la infancia.

—Reforzar las actividades educativas orientadas a preparar eficientemente a la población infantil, para su ingreso al sistema formal escolarizado.

—Promover el desarrollo —Favor pase a la página 23.

## Sastre Ultimado a Tiros en su Casa de Sta. Ana

SANTA ANA.—Ayer a las siete de la noche, varios desconocidos llegaron a bordo de un pick-up a acirbillar a balazos al sastrero Leoncio Cruz Cañada, de 39 años, que se encontraba sentado en una grada de su casa.

El crimen ocurrió en la 3ª. Avenida Sur, entre 17ª. y 19ª. calles oriente, a una cuadra al sur de la Segunda Brigada de Infantería.

En el hecho resultó lesionada la señora Lidia Angélica Sigüenza hoy viuda de Cruz, de 31 años, esposa del sastrero, que acudió en su auxilio al escuchar la nutrida balacera. Testigos de este nuevo crimen fueron los

menores Carlos Eduardo, Douglas Alberto y Walter Antonio, todos de apellido Cruz Sigüenza, de 8, 10 y 12 años de edad respectivamente.

Los informes señalan que los responsables del crimen caminaron tranquilamente hacia el pick-up que los esperaba a pocos pasos y huyeron hacia el sur del barrio San Miguelito. Leoncio era propietario de la sastrería "Cañada", a cuya puerta acostumbraba salir todos los días ya entrada la tarde, mientras su esposa le preparaba la cena y sus hijos hacían sus deberes escolares. El Juez 1º. de Paz y —Favor pase a la página 23.

## Lesionado Arrebata Botín a Ladrón pero cae Muerto

USULUTAN.—Esteban Romero Alvarado, de 33 años, comerciante capitalino, arrebató un botín que le había robado un ladrón, pero cayó muerto de un balazo que sufrió al momento del atraco, según informa la policía.

El caso se produjo como a las 8:30 de la noche del martes en una pupusería al final de la Primera Calle Oriente, cerca del lugar de salida de los buses a San Miguel, en esta ciudad. A esas horas había llegado el comerciante Romero Alvarado a comer pupusas y

llevaba en sus manos una mochila, en la que sus familiares dicen que portaba dinero. De pronto irrumpió en la pupusería un sujeto desconocido que se dirigió directamente donde estaba el comerciante, a quien primero le apuntó con su arma de fuego y le pegó un balazo en el estómago y luego le quitó la mochila.

El lesionado reaccionó y se lanzó sobre el ladrón, a quien despojó del objeto, pero en esos instantes cayó exánime sobre su propia mochila. —Favor pase a la página 9.

# Balaceras y Barricadas en Zonas de la Capital

Barricadas de llantas en llamas y balaceras provocadas por civiles que se oponían a ese tipo de actividades, alarmaron a los vecinos de la capital y de poblaciones periféricas, ayer por la mañana.

En Ciudad Delgado, sujetos irresponsables se dedicaron a colocar llantas en llamas en las entradas a la localidad, con la intención de obstaculizar el paso de vehículos. Esto también

ocurrió en la calle de San Marcos y en la Ila, calle poniente, cerca del Instituto Cervantes.

UN MUERTO ENSAN VICENTE

El Comité de Prensa de la Fuerza Armada informa que un grupo de subversivos atacó en el cantón Quintanilla, de Tecoluca, San Vicente, a una patrulla militar que prestaba servicio de vigilancia. Al repeler el ataque y formarse la balacera, dice el informe, uno de los subversivos resultó muerto y

los demás huyeron. Las autoridades recogieron varias armas de fuego que los sujetos dejaron abandonadas.

BOMBAS EN SUCHITOTO

El martes por las tarde, unos treinta individuos afiliados al FPL, colocaron bombas en la carretera de Aguilares a Suchitoto, para interrumpir el tránsito. Una estalló al hacer contacto con ella un vehículo de una patrulla militar. El vehículo volcó pero sus ocupantes

—Favor pase a la página 13.



**AMETRALLADO.** — (Santa Ana). El sastrero Leoncio Cruz Cañada, de 38 años, murió ametrallado en la puerta de la sastrería "Cañada", Bo. San Miguelito. Se dice que varios sujetos lo asesinaron y huyeron en un pick-up. (W.M.).



**LESIONADA.** — (Santa Ana). Lidia Angélica Sigüenza fue baleada por los sujetos que ametrallaron a su esposo el sastrero Leoncio Cruz Cañada, en Bo. San Miguelito. Quedan 3 niños huérfanos. (W.M.).

## Vecinos Temen Asalto en Stgo. Texacuangos

Residentes en Santiago Texacuangos temen un asalto a la población de parte de sujetos no identificados.

Refieren algunas de las personas que han estado llamando a los medios de comunicación, que desde hace varios días han estado recibiendo anónimos en los que advierten que de un momento a otro se realizará un asalto a los comercios y viviendas del lugar con el propósito de que obtener dinero y armas.

Esta situación, dicen, mantiene en zozobra a los moradores porque no cuentan con autoridades que puedan defenderlos en caso

cumplieran con la amenaza. Observan los residentes que desde hace varios días vienen quejándose de los continuos robos que se vienen cometiendo en toda esa jurisdicción; la muerte de uno de los policías municipales de la población, asaltos a los automovilistas en la carretera al nuevo aeropuerto y otras acciones que cometen sujetos armados no identificados.

DENUNCIAS EN OTROS SECTORES

Por otra parte, residentes en varias colonias de San —Favor pase a la página 9.

## Reo Muerto en Suchitoto Había Matado a Recluso

El reo José Santiago Moz Rodríguez, que murió durante un tiroteo que se produjo en un ataque al Penal de Suchitoto, el domingo en la tarde, era enjuiciado en San Vicente por homicidio en el recluso Efraín Serpas Madrid, a quien mató de una estocada en la garganta.

El homicidio se produjo el 29 de enero, cuando Moz Rodríguez fue enviado del Juzgado 2º de lo Penal de San Salvador a la Penitenciaría Oriental de San Vicente, cuando era acusado

por hurto calificado en una empresa capitalina.

Sobre el caso del hurto investigado, se informó en el Juzgado que al no haberse establecido la prueba contra el reo, se ordenó su libertad el 31 de enero, pero a esas alturas, Moz Rodríguez ya había dado muerte al recluso Serpas Madrid. En el juzgado se tuvieron datos extrajudiciales que Moz Rodríguez mató a Serpas porque este quiso violarlo la noche del 29 de enero.

En cuanto a la muerte de —Favor pase a la página 27.

## TABLERO JUDICIAL

MUJER LIBRE POR VENDER MARIHUANA

Ana Socorro Mancía, de 26 años, quedó libre ayer por veredicto del tribunal de conciencia. Fue juzgada en el 6º de lo Penal de San Salvador por vender marihuana y fué capturada en una champa de la Policía de Hacienda, donde residía. A la hora del jurado, el defensor, Dr. Reynaldo Anibal Aguilar, dijo que en el juicio solamente existía la confesión extrajudicial de la reo como prueba contra ella y que Ana Socorro no era quien podría dedicarse a esa clase de actividades, pues la reo era una mujer "cargada de hijos". El defensor demostró con partidas de nacimiento que Ana Socorro tenía seis hijos y por último dijo que en caso de que la reo se hubiera atrevido a vender marihuana, existía la justificación de que no quería



**OBSERVAN IMPACTOS.** — (Santa Ana). Autoridades judiciales observan los múltiples impactos de bala que presenta el microbus P-78.275, donde se encontraba el cadáver del Br. Jorge Alberto Rodas, Secretario de la Gobernación de Sonstate. El vehículo tenía impactos al frente, atrás y de adentro hacia arriba, todos del mismo calibre. (Foto de W. Martínez).